

## INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas de la compañía ROJIM S.A. a continuación expongo a ustedes mi informe anual de las actividades desarrolladas por el suscrito como comisario de las parte contable de ROJIM S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Debo informarles que este es mi primer año dentro de la compañía ROJIM S.A. en la misma que he desarrollado mis funciones con mucho agrado debido a las facilidades que me han proporcionado la gerencia de la compañía y el contador al proporcionarme la información que se ha requerido oportunamente.

Los libros principales, o registros contables se han revisado cada dos meses y de igual manera los comprobantes soportes de la contabilidad, no habiéndose encontrado ninguna novedad; la contabilidad en forma general se la lleva de acuerdo a las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC).

El cumplimiento tributario se lo lleva con regularidad, las declaraciones mensuales de las ventas y retenciones de Impuesto a la renta en la fuente, se las declara mensualmente en las fechas correspondientes lo que no origina gastos extras por concepto de Intereses y multas.

Se ha adquirido un programa contable en sistema para implementarlo posiblemente el próximo ejercicio económico del 2008, para estar acorde con la tecnología actual.

Lo antes expuesto es lo que corresponde a mis funciones de comisario.

Atentamente



DAVID AVILES ZUNIGA

CPA 16534.- Comisario.